

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE
COMERCIAL ADUANERA INTERNACIONAL RAUL COKA BARRIGA CIA. LTDA.

Se comunica al público que COMERCIAL ADUANERA INTERNACIONAL RAUL COKA BARRIGA CIA. LTDA. reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 29 de agosto del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004231 de 8 de Octubre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo décimo del Estatuto Social, referente al gobierno y administración, de la siguiente manera:

"ARTICULO DÉCIMO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- La Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General, Vicepresidente Ejecutivo y por todos los demás funcionarios que la Junta General acuerde designar."

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de Octubre de 2008.


Dr. Marcelo Izaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 11185
Tr. 01.1.08.001320

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.